



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-9-LE23 "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE BANQUETERÍA", PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2023, COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 14 ABR 2023

DECRETO N° 0967

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 06.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N°0332 de fecha 03.02.2023; unifica ordenes de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
8. D.S. N°250 de fecha 24.09.2004, aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto Alcaldicio N°0158 de fecha 20.01.2023; Aprueba acuerdo N°15 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N°03 de fecha 18.01.2023, por convenios y/o contratos igual o superior a 500 UTM.
10. Decreto Alcaldicio N°453 de fecha 20.02.2023; Aprueba bases administrativas, técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
11. Acta de Apertura N°09/2023 de fecha 11/04/2023.
12. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 017 de fecha 13 de enero de 2023.

CONSIDERANDO

- I. El informe de evaluación y adjudicación N° 09/2023 de fecha 11.04.2023, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe de evaluación respecto al proceso de licitación denominada "Contrato de suministro servicio de banquetería", para el departamento de educación año 2023, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- 1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-9-LE23 "Contrato de suministro servicio de banquetería", para el departamento de educación año 2023, Comuna Algarrobo, al proveedor ACEITUNO, CARRERA Y COMPAÑIA LIMITADA., Rut N° 76.936.057-3, con domicilio en los Cóndores N°1834, Comuna San Antonio, por un monto total de \$ 29.750.000.- (veintinueve millones setecientos cincuenta mil pesos) impuesto incluido.
2. Imputese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-22-01-001 "Para personas", con Fondos Subvención Escolar Preferencial, Programa Integración Escolar, FAE y Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Stamp of the Municipal Secretary and a handwritten signature.

MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FÉ

Stamp of the Mayor and a handwritten signature: JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

JLYM/MCGB/U.C/EAAG/mma.- DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. FECHA RECEPCIÓN: 14 ABR 2023. FECHA SALIDA: 17 ABR 2023. OBSERVACIÓN N°